



▣ **ESCRITORES.ORG - CONVOCATORIAS CONCURSOS LITERARIOS**

¿Deseas recibir en tu correo nuestro boletín de noticias? (gratis)

Incluye información sobre premios literarios, cursos, empleo sector editorial, actualidad... [Puls a aqui](#)

XXXII PREMIO DE POESÍA «DIVENDRES CULTURALS» 2015 (España)
28:02:2015

Género: Poesía

Premio: mil euros (1.000 €) y edición

Abierto a: sin restricciones

Entidad convocante: Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 28:02:2015

BASES

1. Pueden optar a este premio los autores y las autoras que presenten obras originales, inéditas y escritas en lengua catalana y castellana indistintamente, y que cumplan lo establecido en estas bases. Quedan excluidos quienes hayan ganado anteriores convocatorias de este premio.
2. Los autores y las autoras no podrán presentar a esta convocatoria más de una obra. Las obras que se presenten a este premio no se pueden presentar al Premio de Poesía «Miquel Martí i Pol».
3. Las obras pueden ser de tema libre y tendrán la extensión habitual en los libros de poesía (mínimo 400 versos i máximo 600 versos), y no han de incluir imágenes ni ilustraciones, a excepción de aquellas que sean imprescindibles para la comprensión de su contenido. Las páginas tienen que estar numeradas. Quedan excluidas del premio las obras que se expresen en prosa poética.
4. Las obras deben presentarse obligatoriamente bajo seudónimo. En la primera página de la obra se indicará claramente el título y el seudónimo o lema.
5. Las obras deberán presentarse a través de la página web del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (www.cerdanyola.cat), donde habrá un formulario electrónico que se deberá rellenar

siguiendo las instrucciones, y mediante el cual se adjuntará la obra en un documento en formato PDF. Únicamente se aceptarán las obras que estén presentadas en este soporte y formato.

6. El plazo de presentación de los originales empezará el 12 de enero de 2015 y finalizará el 28 de febrero de 2015 a las 24 h.

7. El premio está organizado por Divendres Culturals con el soporte del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès. Las entidades organizadoras garantizan que los datos personales recogidos en el formulario electrónico no serán facilitados a los miembros del Jurado hasta que el premio no se haya concedido. Los miembros del Jurado, durante el proceso de deliberación, solamente tendrán acceso al título, al seudónimo o lema y al contenido de la obra.

8. La persona ganadora percibirá la cantidad de mil euros (1.000 €) en concepto de premio y de anticipo de derechos de autor de la primera edición. Se concede un único premio a la mejor obra, sea en lengua catalana o castellana, indistintamente.

9. La obra ganadora será editada y publicada por el Servei de Publicacions de la UAB, que firmará con el autor o la autora un contrato de cesión de derechos de conformidad con la normativa aplicable.

10. El veredicto del Jurado, que es inapelable, se dará a conocer el 7 de mayo de 2015, en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en el Museu d'Art de Cerdanyola–Can Domènech, y se hará constar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès. La persona ganadora no podrá delegar la recogida del premio, salvo por causa de fuerza mayor previamente justificada. La no asistencia al acto se interpretará como la renuncia al premio.

11. El premio puede declararse desierto si así lo decide el Jurado.

12. El Jurado estará formado por Esteban Conde, Dora Huerta, Jesús Isanta, Juan Antonio Pallero y Miquel Sánchez.

13. La participación en el premio presupone la aceptación íntegra de estas bases y de los derechos y obligaciones que se derivan de las mismas. Las cuestiones no previstas en estas bases se resolverán según el criterio del Jurado.

[Fuente](#)

[Para consultar todas las convocatorias vigentes pulsa aquí](#) [Para consultar resultados de las convocatorias pulsa aquí](#)

[Para consultar recomendaciones antes de presentar una obra a concurso pulsa aquí](#)

Escritores.org

Importante: La información ofrecida es meramente orientativa. Antes de acudir a un certamen es recomendable ponerse en contacto con la entidad convocante. Las bases de los respectivos premios y concursos pueden estar sujetas a cambios.